

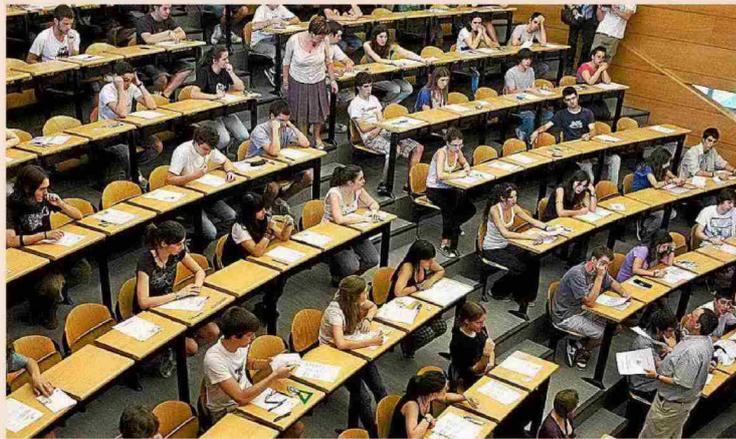
Así forman las universidades a los abogados del futuro - Expansión - 29/10/2019

EDUCACIÓN

Así forman las universidades a los abogados del futuro

Las escuelas de derecho no son ajenas al impacto que la globalización y la tecnología tienen en el sector legal, por lo que en sus itinerarios incorporan asignaturas de diferentes jurisdicciones y herramientas de programación.

Alejandro Galisteo. Madrid
Desde hace más de medio siglo, cuando un estudiante de derecho buscaba la excelencia, miraba cómo se impartían las leyes en EEUU. De universidades como Columbia, Harvard o Yale surgían grandes figuras, referentes de la abogacía o de la política que inspiraban a los futuros letrados. Sin embargo, a día de hoy, con el prestigio de las facultades no basta. "La educación legal ha sido resistente al cambio, pero hay que adaptarse. Vamos hacia un sistema jurídico global", señala Javier de Cendra, decano de IE Law School, cuando se le pregunta sobre cómo las universidades se están preparando para formar a los abogados del futuro.



El objetivo de las asociaciones de facultades es crear estándares globales de derecho a nivel internacional.

de Derecho (LSGL, por sus siglas en inglés), de la que forman parte 28 universidades de 22 países. "Además de reunirnos para establecer planes similares, intercambiar profesores y alumnos, debemos compartir bases de datos, sentencias y tecnologías", señala Cerdio.

• **Tecnología.** El impacto de la tecnología en el sector legal es un hecho inevitable y algo que las facultades están abordando. En este sentido, los expertos destacan la importancia de capacitar a los estudiantes "ofreciéndoles una amplia exposición a las herramientas de innovación, lo que requiere de una educación jurídica mucho más exigente y, a su vez, holística", asegura De Cendra.

En esta línea, el decano de ITAM apuesta por un modelo educativo en el que el letrado sea capaz de implantar sus propias soluciones tecnológicas para hacer frente a problemas legales. "Los abogados necesitan diseñar una legislación para responder a los desafíos tecnológicos y, para hacerlo, deben saber cómo funcionan las innovaciones sobre las que trabajan", concluye Cerdio.

• **Acercar jurisdicciones.** "En cierto modo, hay que plantearse el sector como una industria que es global y no como jurisdicciones estancas", señala Jorge Cerdio, decano del Instituto Tecnológico de México (ITAM). En sus palabras, el experto alude a que los abogados ya no trabajan en compañías cuyos negocios sólo afectan a una única legislación. "Es impensable que, en el futuro, un estudiante de derecho acabe la carrera siendo

un abogado de país. Debe ser global", explica Cerdio.

Para solventar esto, De Cendra apunta que se deben analizar los puntos en común que tienen las diferentes jurisdicciones. "Como sucede en los negocios, el derecho, sobre todo el mercantil, tiene denominadores comunes en casi todos los países. Esto es en lo que hay que formar a los alumnos, en áreas más que en legislaciones", señala. Ade-

Contar con un claustro formado por profesores extranjeros es fundamental

más, el decano de IE considera que una de las claves para que esto se pueda materializar es contar con un claustro de profesores internacional. "Los expertos que han tenido que hacer un esfuerzo para entender la fiscalidad de un país que no es el suyo, donde imparten clase, tienen mayor facilidad para transmitir puntos similares en la legislación a sus alumnos", comenta De Cendra.

• **Asociaciones globales.** En la tarea de crear estándares internacionales, Cerdio señala la importancia que tienen las asociaciones universitarias. "Necesitamos reunir escuelas de derecho de todo el mundo y comparar prácticas, desarrollar puntos de referencia y crear conciencia sobre los estándares", afirma el decano de ITAM, una universidad que, como IE, pertenece a la Liga Global de Escuelas